



NOSOTRXS


2° INFORME ANUAL

NOSOTRXS.ORG

NOSOTRXS
2° INFORME ANUAL

Índice

| Contenido | Página |
|--|-----------|
| 1. Introducción | 5 |
| 2. Principales logros | 6 |
| 3. En números | 10 |
| 4. Formación | 13 |
| 4.1 Programa LID CNDH y CONAPRED | 14 |
| 4.2 Diagnóstico de acceso a la información pública | 14 |
| 4.3 Programa de formadores y LID Nacional | 15 |
| 4.4 Proyectos del programa LID | 16 |
| 5. Acción Colectiva | 19 |
| 5.1 Trabajadoras del hogar | 22 |
| 5.2 No al Huachicol de Medicinas | 28 |
| 5.3 Reconstrucción Transparente | 32 |
| 5.4 Movilidad Sin Límite | 36 |
| 5.5 Participación Efectiva | 40 |
| 5.6 Partidos Transparentes | 42 |
| 6. ¿Qué sigue? | 45 |
| 7. Nosotrxs somos todxs | 46 |



**Nosotrxs es un
movimiento de
exigencia colectiva
de derechos
para combatir
la desigualdad y
la corrupción a
partir de las leyes
e instituciones que
ya tenemos.**

1. Introducción

Reconstruir la democracia desde la ciudadanía, **causa por causa,** **colectivo por colectivo.**

En 2017 convocamos a una revolución de conciencias para poner en manos de los ciudadanos el control democrático de los poderes públicos. Sembramos la semilla de un movimiento que vigila y exige de los partidos, representantes políticos y gobiernos, el cumplimiento de sus obligaciones para detener abusos y denunciar actos de negligencia y de corrupción. Decidimos, desde entonces, formar colectivos de colaboración y apoyo mutuo, fijar agendas compartidas, asumir nuestros derechos y exigir activamente el cumplimiento de la ley. Así ha sido.

Nosotrxs ha exigido que no haya decisiones tomadas por intermediarios que vulneren los derechos del pueblo mexicano y ha convocado reiteradamente a hacer valer todos los derechos que promueven la igualdad social, la no discriminación, el otorgamiento de servicios públicos igualitarios, eficientes y dignos y el uso honesto y transparente de todos los recursos públicos. Promovemos una revolución de las conciencias que ponga las leyes al servicio del pueblo mexicano.

Hemos articulado en dos años la fuerza de las voluntades de distintas regiones y hemos sumado la experiencia de diferentes generaciones para exigir nuestros derechos de manera colectiva, lo que nos ha llevado a tener presencia en la mayoría de los estados del país. Nosotrxs no ha dejado de crecer con el propio impulso de la pedagogía política para que cada día más y más personas conozcan sus derechos y sepan exigirlos y conozcan sus instituciones y sepan utilizarlas.

Sabemos que tomamos el camino largo para sentar los valores democráticos y los cimientos de una sociedad de derechos desde la vida cotidiana de millones de personas que sufren la vulneración sistemática de todo tipo de derechos con una provisión nula o deficiente de bienes y servicios públicos y con una discriminación constante. Decidimos no competir electoralmente para evitar la lucha descarnada por puestos y presupuestos que confunden la democracia con el reparto de un botín que no resuelve los problemas públicos, sino que los agrava. A dos años de Nosotrxs, estamos convencidos que elegimos el mejor camino y nos mantenemos firme en él; no dejaremos de reconstruir la democracia desde la ciudadanía, causa por causa, colectivo por colectivo y, así, resignificar la política para transitar hacia una sociedad de derechos.

2. Principales logros

ESTO ES

LO QUE

HEMOS

LOGRADO



Seguridad social para #TrabajadorasDelHogar

Nosotrxs y organizaciones aliadas¹ denunciarnos públicamente el proyecto de sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el cual justificaba el trato discriminatorio hacia las trabajadoras del hogar en materia de seguridad social. Conseguimos la modificación de la sentencia, que resultó en una de las sentencias más progresistas en la historia de México que obligó al Ejecutivo a garantizar el acceso a la seguridad social para 2.4 millones de trabajadoras del hogar.



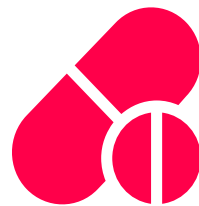
Programa piloto de inclusión al IMSS

El 5 de diciembre de 2018, se aprobó un nuevo proyecto de sentencia, gracias a la presión de Nosotrxs y organizaciones aliadas, que sentó un precedente histórico al declarar la inconstitucionalidad de la exclusión de las trabajadoras del hogar al régimen obligatorio del Seguro Social. A su vez, dicho proyecto dio al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la tarea de poner en marcha un programa piloto para hacer efectivo el derecho a la seguridad social a este grupo de personas trabajadoras del hogar y sus familias.



Reforma histórica a la Ley Federal del Trabajo

En octubre de 2018, se trabajó de la mano con senadoras de distintas fracciones parlamentarias para eliminar de la Ley Federal del Trabajo y del Seguro Social, las cláusulas discriminatorias hacia las trabajadoras del hogar y adicionar otras para garantizar las condiciones mínimas para la protección de sus derechos laborales. El 4 de diciembre se presentó una iniciativa para reformar la Ley Federal del Trabajo en materia de personas trabajadoras del hogar y en mayo de 2019 fue aprobada.



Reconocimiento público del desabasto de medicinas

Posicionamos la discusión del desabasto de medicamentos en la agenda pública por causas de corrupción e ineficiencia, ante un escenario de vulneración sistemática del derecho a la salud en todo el país. Asimismo, logramos que el presidente Andrés Manuel López Obrador y su gabinete de salud reconocieran la dimensión y urgencia del problema.

1. Agradecimiento especial a la red de organizaciones y personas que se han unido, con el mayor compromiso y corazón, para impulsar la agenda de igualdad en materia de trabajo digno para las personas trabajadoras del hogar: al Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar (CACEH), al Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar (SINACTRAHO), al Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB), a Hogar Justo Hogar, a WIEGO, al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), a Fondo Semillas, al equipo de la película ROMA, a Martha Cebollada del ITAM y a Mary Goldsmith de la UAM-Xochimilco.



Plataforma digital “No al #HuachicolDeMedicinas”

Lanzamos una plataforma en línea en donde los derechohabientes que no han recibido sus medicamentos pueden reportarlo. Al día de hoy, hemos integrado más de 850 reportes detallados en todo el país y hemos identificado patrones de desabasto de medicamentos para enfermedades psiquiátricas, cáncer, VIH, insuficiencia renal, hipertensión y diabetes.



Plataforma digital “MovilidadSinLímite”

Denunciamos el (mal) ejercicio de \$4,450,000,000 del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS) que se han destinado para este fin los últimos ocho años y lanzamos una plataforma para que, de ahora en adelante, podamos saber quiénes, cómo y en qué programas se invierte el dinero para garantizar el derecho de acceso a la movilidad universal en igualdad de condiciones.



Consejo Consultivo para la Reconstrucción

A partir de los sismos de septiembre de 2017, Nosotrxs inició con la organización de colectivos de damnificados para trabajar en conjunto con las autoridades por una reconstrucción efectiva. El movimiento se convirtió rápidamente en un referente de organización de damnificados para externar los problemas de las personas afectadas por los sismos. En enero de 2019, la Jefa de Gobierno invitó a Nosotrxs a presidir el Consejo Consultivo, en el que mes a mes, grupos de personas damnificadas presentan los diferentes problemas y retos de la reconstrucción a las autoridades para su resolución.



Verificado de inmuebles afectados por sismos

Logramos articular y organizar una red de 49 voluntarios para la verificación de 642 inmuebles dictaminados por el Instituto de Seguridad de las Construcciones (ISC) como los de más alto riesgo -considerados inhabitables-. En 10 días fue posible constatar que 44% de los inmuebles que debían ser demolidos seguían en pie y que un 33% seguía habitado por alrededor de 8,000 personas.



Vigilancia y exigencia de transparencia a partidos

Integramos el tercer informe de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los partidos políticos, en el cual hicimos público que ninguno de los partidos políticos cumplen al 100% con sus obligaciones en materia de transparencia y que en lugar de rendir cuentas a sus simpatizantes o a la ciudadanía rinden cuentas apegados a criterios burocráticos para cumplir con formatos que se entregan al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), con poca utilidad pública para saber cómo toman decisiones y en qué gastan el dinero que les asignamos con nuestros impuestos.



Protección del derecho a la participación política

Después de que una organización quiso registrarse con nuestro nombre como partido político, hicimos una petición al Instituto Nacional Electoral (INE) para que pidiera el cambio de nombre a dicha organización y defendiera los derechos políticos de quienes hacemos política fuera de las vías electorales. El INE rechazó dicha solicitud e iniciamos un litigio ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Ganamos dicho litigio y éste sentó un criterio jurídico sin precedentes que obliga al INE a proteger los derechos a la libre afiliación y asociación con fines políticos para incidir en procesos de decisión pública, **pero no por vías electorales.**



390 personas formadas en nuestros programas

Al primer semestre de 2019, Nosotrxs ha formado con el Programa de Liderazgo e Innovación para la Democracia (Programa LID) a 97 personas con las metodologías, conocimiento y herramientas de Nosotrxs para la creación de colectivos de exigencia de derechos, de los cuales se integraron 67 colectivos que operan en distintas localidades del país. Al final del segundo semestre de 2019 habremos formado a un total de 390 personas.



36 facilitadores LID en el país

Capacitamos a 36 facilitadores de diversas entidades del país para llevar a cabo la implementación de los 8 programas LID a nivel nacional para formar 225 líderes comunitarios en todos los estados de la república.

3. En números



+7,000

Integrantes de Nosotrxs que forman parte de las representaciones del movimiento.



390

Personas con conocimiento teórico y práctico para la exigencia colectiva de derechos.



67

Organizadores de colectivos que han comenzado a incidir en sus comunidades.



+45,000

Seguidores en las distintas redes sociales del movimiento (facebook, twitter, instagram).



3

Apariciones diarias en promedio en los principales medios de comunicación nacionales y locales -y con algunas notas en medios internacionales-.



+2,000

Menciones desde nuestro surgimiento. Sumado a ello, contamos con espacios editoriales en alianza con la OEM y Animal Político en donde publicamos semanalmente.



293

Colectivos de exigencia de derechos al finalizar el 2019.



32

Estados de la República con ciudadanos activos por medio del Programa LID de Nosotrxs.



2

Años desde la firma del manifiesto que dio nacimiento al movimiento.



2,400,000

Trabajadoras del hogar
podrán acceder a
seguridad social

Ver más pg. 22



+850

Reportes de desabasto
de medicinas en todo el
país

Ver más pg. 28



+8,000

Personas identificadas
en posible riesgo
después de los sismos

Ver más pg. 32



\$4,450,000,000

Transparentados para
garantizar un transporte
público accesible

Ver más pg. 36



Todo México

Cuenta con la defensa al
derecho a la participación
política fuera de las vías
electorales

Ver más pg. 40



36

Facilitadores del Programa
LID en todo el país

Ver más pg. 15



PASAR DE LA

INDIGNACIÓN

SOCIAL A

LA ACCIÓN

COLECTIVA



4. Formación

Programa de Liderazgo e Innovación para la Democracia

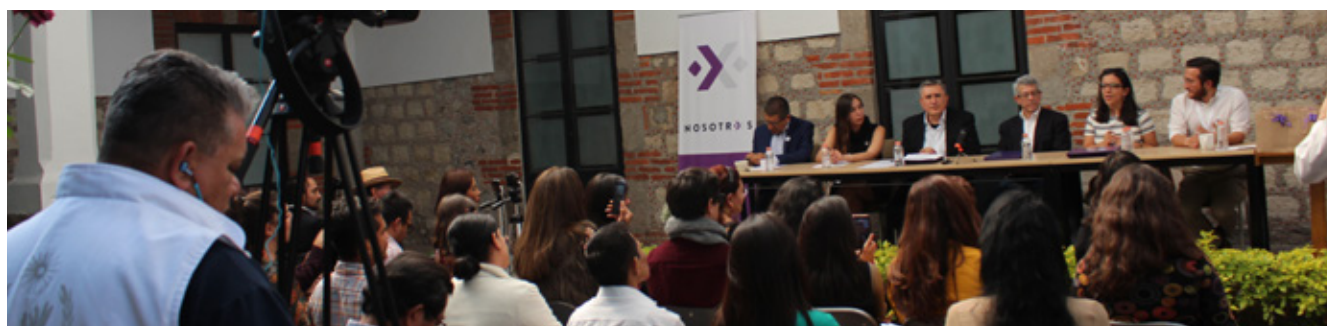
El Programa LID es el programa de formación de Nosotrxs que desarrolla liderazgos colectivos para la exigencia de derechos, con énfasis en el combate a la corrupción y la desigualdad en casos de vulneraciones sistemáticas de nuestros derechos. El programa está centrado en la formación teórica de derechos, de combate a la desigualdad y a la corrupción, y en la formación práctica para la exigencia e incidencia. Con esto, buscamos generar capacidades de organización comunitaria, así como identificar, reclutar y desarrollar liderazgo en otros para hacer frente a la vulneración sistemática de derechos en nuestro país.

4.1 Programa LID

CNDH-CONAPRED

Durante el segundo semestre de 2018, llevamos a cabo dos implementaciones del Programa LID: una en conjunto con CONAPRED y la otra en conjunto con la CNDH. La formación se desarrolló durante 64 horas distribuidas en 16 sesiones teóricas y 16 sesiones prácticas. El curso inició el 17 de septiembre de 2018 y concluyó el 24 de noviembre del mismo año con la presentación de los proyectos de exigencia de derechos de las y los participantes de la formación.

Durante los dos meses que duró la formación, los participantes del curso identificaron un derecho vulnerado sistemáticamente en su comunidad y diseñaron un proyecto de exigencia de derechos, mismo que fue ejecutado una vez que concluyó la formación. El equipo de Nosotrxs dio seguimiento a la ejecución de proyectos durante los 6 meses posteriores a la formación con la colaboración de miembros de la red de Nosotrxs.



4.2 Diagnóstico de acceso a la información pública

Con el apoyo del INAI, realizamos un estudio sobre el acceso y uso de la información pública como derecho llave o derecho puente para exigir otros derechos. El estudio tuvo como objetivo compartir la experiencia de 31 activistas alrededor del país con el acceso, disponibilidad y calidad de la información solicitada por ellos para nutrir y documentar con evidencia sus proyectos de exigencia colectiva de derechos. Asimismo, el estudio permitió reconocer los retos y oportunidades para el INAI y para activistas al usar la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).



4.3 Programa de Formadores y LID Nacional

Durante el segundo semestre de 2019, Nosotrxs, en colaboración con la CNDH, implementamos el Programa LID a nivel nacional en dos etapas: la primera consistió en la formación de 36 facilitadores de distintas entidades del país, los cuales adquirieron habilidades pedagógicas y conocimientos teóricos y prácticos sobre el Programa LID. Posteriormente, las y los facilitadores, previamente capacitados, implementan el Programa LID en siete regiones del país a un total de 225 participantes, quienes a su vez desarrollarán planes de acción para la exigencia colectiva de derechos. La implementación de los LID de las 7 regiones se llevará a cabo del 19 de agosto al 26 de octubre, con una clausura presencial en la Ciudad de México.



4.4 Proyectos del Programa LID

#DerechosSinBarreras

El proyecto de Itzayana Borgua se centra en identificar las condiciones de las personas privadas de la libertad y en informarles a ellas y sus familias sobre sus derechos, obligaciones y beneficios. El proyecto busca mejorar las posibilidades de una reinserción efectiva con los grupos más vulnerables al interior de prisión. Integró un colectivo de ocho organizaciones que iniciará actividades, en alianza con las autoridades, en las 22 prisiones del Estado de México.



#EsPosible

Es Posible es un proyecto de Héctor Lozada, en el cual se reconoce la situación de calle como una crisis humanitaria de origen multifactorial perpetuada por el abandono social. Actualmente, el colectivo se concentra en disminuir, de forma sistemática e integral, la situación de vulnerabilidad y de desigualdad que aqueja a esta población. Sus metas son entablar contacto con personas en situación de calle, reformar el estado legal de estas personas y construir una red de 500 casos de reinserción. El colectivo ya se encuentra registrado como A.C. y cuenta con más de 630 personas en su base de datos.



#LosOtrosDesaparecidos

Los Otros Desaparecidos de Iguala, Guerrero, A. C., fundado por Adriana Bahena Cruz, es un colectivo que trabaja desde el 2014 con familias de desaparecidos en el estado de Guerrero. Su principal eje de trabajo es la búsqueda de personas, la reparación integral del daño, verdad, justicia, memoria y garantías de no repetición. Hasta ahora, sus metas han sido buscar fondos con el gobierno local, establecer “Ciudad renacimiento”, un lugar de atención para familias de desaparecidos, y buscar juicios de presunción de muerte. Han logrado encontrar a 43 desaparecidos.



LA DEMOCRACIA ES NUESTRA

por Mauricio Merino

PROGRAMA
LID.



MECANISMOS Y OBSTÁCULOS PARA ACCEDER A LA JUSTICIA

por Lisa Sánchez

PROGRAMA
LID.





RESOLVER

ENTRE

TODXS LO

QUE UNIX

NO PUEDE



5. Acción Colectiva

Colectivos de exigencia de derechos

La negación de los medicamentos por los sistemas públicos de salud, la desigualdad laboral de las trabajadoras del hogar, la opacidad de los partidos políticos, la falta de transparencia en el proceso de reconstrucción tras los sismos de septiembre del 2017, la muerte de niñas y niños por negligencia médica, y los obstáculos que hay en el acceso al sistema de justicia penal, no son problemas menores, por ello hemos decidido organizarnos y combatir de raíz estos problemas que afectan más a quienes menos tienen.

Red de colectivos

Por medio de los colectivos a lo largo del país, los integrantes de Nosotrxs están construyendo este movimiento, de abajo hacia arriba, uno a uno, comunidad por comunidad. Para hacer realidad nuestra revolución necesitamos formar colectivos de colaboración y apoyo mutuo, fijar agendas compartidas, asumir nuestros derechos y exigir activamente el cumplimiento de la ley. Hoy ya somos 67 colectivos incidiendo en nuestras comunidades a lo largo de todo el país.





Aguascalientes



Ciudad de México



Iguala - Guerrero



Tepic - Nayarit

5.1

Trabajadoras Del Hogar

Desde el inicio de nuestro movimiento, Nosotrxs decidió impulsar el colectivo “Trabajadoras del Hogar”, convencidos de que es tiempo de sentar en nuestras leyes, políticas públicas y relaciones sociales condiciones de igualdad para este grupo de personas a quienes sistemáticamente se les ha negado el acceso a sus derechos. El carácter multidimensional de las desigualdades que enfrentan las trabajadoras del hogar nos ha llevado a trabajar en múltiples frentes y con distintas tácticas para la exigencia de derechos.

Nuestro trabajo demuestra que la organización colectiva para la exigencia de derechos da resultados concretos. Hoy hemos conseguido impactar de forma positiva en 2.4 millones de personas trabajadoras del hogar al lograr cambios que hoy reconocen el derecho a la seguridad social, a contar con un contrato de trabajo y con vacaciones pagadas; garantías mínimas de un trabajo digno. Hoy tenemos leyes más justas y programas gubernamentales que permiten a las personas acceder a servicios de salud, a guarderías, a días de maternidad y a ahorrar para el retiro. Ahora, las trabajadoras no sólo tienen un respaldo legal, sino el acompañamiento de organizaciones como Nosotrxs para defender sus derechos en colectivo.

#AUNHAYTIEMPO
Marcelina Barriso Barriso
13 AÑOS
Empleadas del Hogar

#AUNHAYTIEMPO
Lucía Barriso B
10 AÑOS

#AUNHAYTIEMPO
Clementina Gloria
Romirez. Soy Trabajadora
del Hogar.

#AUNHAYTIEMPO
Soy Trabajadora del hogar de
14 años en 2 años estoy
trabajando. Soy Trabajadora

#AUNHAYTIEMPO
Soy Trabajadora del hogar
de 14 años en 2 años estoy
trabajando. Soy Trabajadora

#AUNHAYTIEMPO
Soy Trabajadora del hogar
de 14 años en 2 años estoy
trabajando. Soy Trabajadora

#AUNHAYTIEMPO
Trabajadora del hogar
Cecilia Oliviera Perez
4 años 04 años
trabajando

#AUNHAYTIEMPO
Elia Cruz Zarza
Trabajadora del
2 años.

Elia Anestasio Escobedo
Trabajadora del hogar 35 Años



Acciones y logros

1

Sentencia de la SCJN

Nosotrxs y organizaciones aliadas denunciarnos públicamente el proyecto de sentencia de la SCJN (Amparo directo 9/2018) que justificaba el trato asimétrico y discriminatoria hacia las trabajadoras del hogar en materia de seguridad social. Gracias a la denuncia colectiva conseguimos el cambio en el sentido de la sentencia con base en los más altos estándares de protección de derechos humanos y laborales. Se consiguió la redacción de un nuevo proyecto de sentencia que sentó un precedente histórico al declarar la inconstitucionalidad de la exclusión de las trabajadoras del hogar al régimen obligatorio del Seguro Social.

2

Salario mínimo

Este año hemos construido un diálogo permanente con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Gobierno de la República y con la Secretaría de Trabajo de la Ciudad de México para orientar el diseño de políticas públicas efectivas para el sector. Del mismo modo, ofrecimos insumos y asesoría a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos para impulsar el salario mínimo profesional para las trabajadoras del hogar. El 30 de mayo se presentó una propuesta de salario mínimo de \$248.72 pesos que está muy por encima del salario mínimo nacional (\$102.68 pesos) y que, de aprobarse en diciembre de 2019, beneficiaría a 1.98 millones de trabajadoras que ganan menos que eso.

3

Programa Piloto de incorporación a las trabajadoras del hogar a la seguridad social

El proyecto de sentencia de la SCJN, a su vez, dio al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la tarea de poner en marcha un programa piloto para hacer efectivo el derecho a la seguridad social a este grupo de trabajadoras. Desde abril de 2019, este programa está en ejecución. Nosotrxs, desde el inicio, mantuvimos un diálogo cercano y de cooperación con las distintas autoridades involucradas en garantizar el acceso a este derecho. Participamos en mesas técnicas regionales y en diversos eventos para contribuir, con insumos, al perfeccionamiento del programa piloto. Hoy, en alianza con el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, elaboramos un plan de monitoreo para garantizar que las trabajadoras del hogar puedan acceder al Programa Piloto.



4

Mi Trabajo Cuenta

En febrero de 2019, CACEH y Nosotrxs lanzamos la iniciativa “Mi trabajo cuenta” orientada a articular una comunidad amplia de trabajadoras del hogar a nivel nacional para compartir sus historias, reivindicar el valor de su trabajo, conocer sus derechos y exigirlos en colectivo. Hoy contamos con más de 17,500 personas que han compartido sus historias, recibido información acerca de sus derechos y que han sido canalizadas con las organizaciones e instituciones que brindan asesoría especializada para la garantía de sus derechos. Hoy, la página mitrabajocuenta.org es la red virtual más amplia de trabajadoras del hogar en México.

2.4

Millones de #Trabajadoras del Hogar en México



5

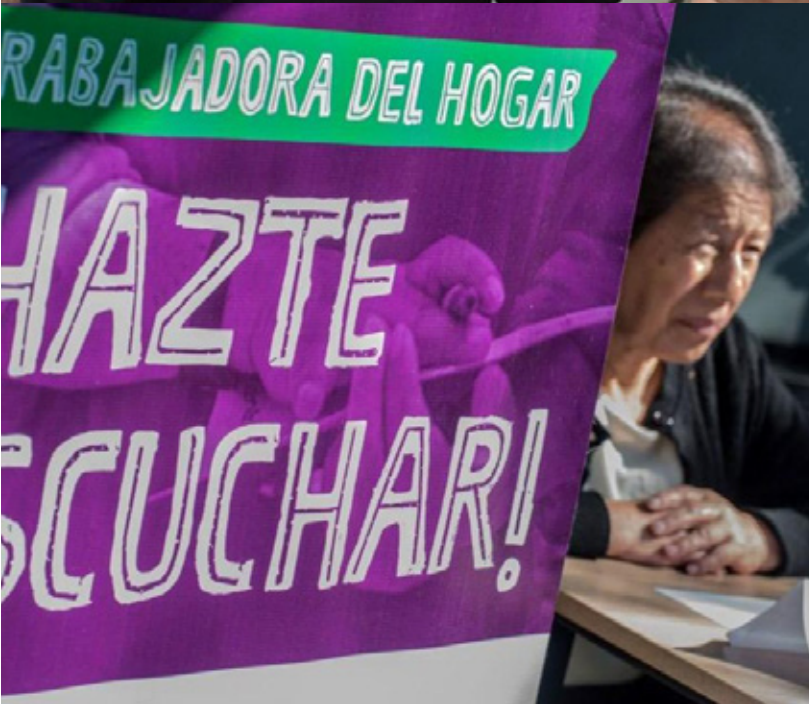
Reforma histórica a la Ley Federal del Trabajo


En octubre de 2018, se trabajó de la mano con senadoras de distintas fracciones parlamentarias para eliminar de la Ley Federal del Trabajo y del Seguro Social las cláusulas discriminatorias hacia las trabajadoras del hogar y adicionar otras para garantizar condiciones mínimas de trabajo digno. El 4 de diciembre, se presentó una iniciativa para reformar la Ley Federal del Trabajo en materia de personas trabajadoras del hogar: regulación de jornada laboral, pago de horas extras, vacaciones pagadas, seguridad social, fijación de edad mínima para trabajar, entre otras. En mayo de 2019, la iniciativa fue aprobada. Hoy las trabajadoras del hogar tienen los mismos derechos que el resto de las y los trabajadores asalariados en México.

6

Profesionalización del Empleo

Desde junio de 2019, hemos coordinado e implementado, junto con CACEH, cursos de capacitación con trabajadoras del hogar orientados a la profesionalización del empleo del hogar que incluyen, a su vez, módulos sobre derechos laborales y autocuidado. Estos cursos permiten acreditar competencias en el empleo que, a su vez, aumentan las capacidades para negociar mejores condiciones laborales bajo un enfoque de derechos humanos. Por último, coordinamos cursos de formación para trabajadoras del hogar, para ser capacitadoras y evaluadoras de otras empleadas del hogar para certificar su competencia laboral en el estándar de “prestación de servicios de aseo y preparación de alimentos”, avalado por la Secretaría de Educación Pública (SEP).





**Por medio de los
colectivos a lo
largo del país, los
integrantes de
Nosotrxs están
construyendo este
movimiento de abajo
hacia arriba, uno a
uno, comunidad por
comunidad.**

5.2

Huachicol de Medicinas

Hemos identificado que el 22.9 % de personas que recibió recetas médicas de sus doctores en el servicio público no obtuvo los medicamentos requeridos (ENSANUT, 2016). Eso se debe a dos razones: problemas de corrupción e ineficiencia en la entrega oportuna de medicamentos. “No al Huachicol de Medicinas” es un proyecto que nació para crear comunidades de pacientes, familiares de pacientes y médicos que identifiquen y reporten casos de no surtimiento de medicamentos e insumos médicos para visibilizar el nivel de desabasto en el país y exigir que se garantice el derecho a la salud de todas y todos los mexicanos.

Con los reportes que se han registrado hasta este momento en la plataforma de huachicoldedicinas.org estamos generando una base de datos que nos permita tener información para exigir el abasto de medicamentos.



HOSPITAL

POR UN MÉXICO QUE QUIER CURARSE
NO AL HUACHICOL DE MEDICINAS

reporta a tu amigo si no te entregan tus medicamentos

POR UN MÉXICO QUE QUIER CURARSE
NO AL HUACHICOL DE MEDICINAS



NO AL HUACHICOL DE MEDICINAS

Si no te entregan tus medicinas reporta aquí.

www.huachicolmedicinas.org

NOSOTROS fundar

Acciones y logros

1

Plataforma de reportes de desabasto

Creamos la plataforma huachicoldemedicinas.org en donde pacientes, familiares y médicos pueden denunciar el desabasto de medicamentos e insumos de la salud y reportar casos de pacientes que no reciban a tiempo sus medicinas. Al día de hoy hemos integrado más de 850 casos en todo el país y hemos identificado distintos patrones de desabasto.

2

Red ciudadana

Creamos una comunidad virtual de exigencia que hoy cuenta con más de 18 mil usuarios que interactúan para reportar casos de desabasto de medicamentos en el país.

3

Activación nacional

En conjunto con distintas organizaciones de pacientes y voluntarios, salimos a los hospitales de 5 estados e identificamos más de 80 casos de desabasto. Con esto comenzamos a articular la red nacional para combatir el huachicol de medicinas.

“Este es un mercado de 185 mil millones de pesos, y se han creado cadenas de corrupción e ineficiencia, el enorme problema es que con esto se pone en riesgo la vida de millones de personas.”²





5.3

Reconstrucción Transparente

El Colectivo #ReconstrucciónTransparente surgió ante la necesidad de buscar la máxima transparencia de los recursos públicos y mecanismos eficaces que coadyuven en la reconstrucción de la Ciudad de México.

Nosotrxs logró articular la participación ciudadana, en un primer momento, para visibilizar y verificar la veracidad de la información proporcionada por las autoridades. Posteriormente, el trabajo en colectivo dio pauta al involucramiento institucional para vigilar y fortalecer la política de reconstrucción.



Acciones y logros

1

Análisis del manejo de recursos públicos y de la vulnerabilidad de inmuebles en estatus de alto riesgo en el proceso de reconstrucción

Nosotrxs denunció públicamente el posible desvío de recursos de la reconstrucción en 2018 a partir de evidencia obtenida por solicitudes de acceso a la información, remitidas en su momento por la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la CDMX. Con 47 oficios de autorización presupuestaria del ejercicio del 2018 para diversas unidades de gasto del gobierno de la Ciudad y sus delegaciones, se denunció y exigió la reasignación de recursos para las personas damnificadas de la Ciudad de México.

2

Organización con personas damnificadas y voluntarias en verificación de inmuebles

Se logró articular y organizar una red de 49 voluntarios y voluntarias para la verificación de 642 inmuebles dictaminados por el Instituto de Seguridad de las Construcciones (ISC) como los de más alto riesgo. En 10 días fue posible constatar que 44% de los inmuebles que debían ser demolidos seguían en pie y que 33% continuaban habitados por alrededor de 8 mil personas.

3

Consejo Consultivo de la Comisión para la Reconstrucción

A partir de los sismos de septiembre de 2017, Nosotrxs inició con la organización de colectivos de damnificados para trabajar en conjunto con las autoridades por una reconstrucción efectiva. El movimiento se convirtió rápidamente en un referente de organización de damnificados para externar los problemas y retos que enfrentaban diferentes grupos de personas damnificadas. En el segundo semestre de 2018, Nosotrxs diseñó el modelo de un Consejo Consultivo que permitiera darle voz a los problemas y situaciones que enfrentan grupos de damnificados. En enero de 2019, la Jefa de Gobierno invitó a Nosotrxs a presidir el Consejo Consultivo, en el que mes a mes, grupos de personas damnificadas presentan los diferentes problemas y retos a las autoridades para su resolución.

4

La herida sigue abierta

En el segundo semestre de 2018, Nosotrxs integró el documento “La herida sigue abierta”, que hizo público con el fin de dar a conocer los principales obstáculos y problemas de la reconstrucción a un año de los sismos. En dicho documento presentamos al Comisionado para la Reconstrucción, César Cravioto, 44 propuestas para la reconstrucción.



RECONSTRUCCIÓN 19S

Estudio sobre mecanismos de vigilancia
transparencia y rendición de cuentas
en el proceso de reconstrucción



5.4

Movilidad sin Límite

En #MovilidadSinLímite buscamos transparentar el ejercicio de los recursos del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS), para saber quiénes, cómo y en qué programas se invierte el presupuesto para garantizar el derecho a la accesibilidad universal en igualdad de condiciones. De 2011 a 2019, por medio del FOTRADIS, se han destinado 4,450 millones pesos, distribuidos entre las 32 entidades federativas, para garantizar el derecho a la accesibilidad de las personas con discapacidad a través del transporte público adaptado e infraestructura pública incluyente.

movilidadsinlimite.org

Movilidad Sin Límite



Acciones y logros

1

Integración de mapa de obras por medio de solicitudes de acceso a la información

La información reportada por medio de la consulta a portales oficiales de los estados y de solicitudes de acceso a la información se hizo de conocimiento público en un mapa interactivo para identificar las obras, así como el estado en el que se encuentran, con la finalidad de evidenciar el nivel de accesibilidad en cada entidad de la República.

2

Articulación institucional

Integramos la red nacional #MovilidadSinLímite formada por la CNDH, el INAI, CONAPRED, El Día Después, Yo También, el Consejo Nacional de Gente Pequeña, la Red Nayarita de Personas con Discapacidad y Nosotrxs para exigir el derecho a la accesibilidad de las personas con discapacidad.

3

Plataforma

En #MovilidadSinLímite hemos lanzado la plataforma movilidadsinlimite.org que invita a todas las personas a recorrer sus ciudades para detectar, reportar y narrar las insuficiencias de accesibilidad en el transporte público y en las calles.

“Cerca de 25 millones de personas con discapacidad y sus familias lo viven todos los días: el acceso a un transporte público accesible para personas con discapacidad es todo un reto.”³



Movilidad Sin Límite



5.5 Participación Efectiva

La nueva configuración democrática de nuestro país y el inicio de una nueva administración pública representa una oportunidad para dialogar y deliberar públicamente acerca de las dimensiones y características de la participación ciudadana, los mecanismos más pertinentes y efectivos de participación, así como para identificar los principales retos, obstáculos y alternativas de solución para garantizar la participación efectiva de los ciudadanos en los asuntos públicos. En este sentido, hemos empezado a integrar una agenda de participación efectiva que haga valer los derechos y mecanismos idóneos para la participación de las y los ciudadanos en la toma de decisiones públicas.

1

Iniciamos los diálogos por una #ParticipaciónEfectiva

En conjunto con diversas organizaciones de la sociedad civil dialogamos e iniciamos la conversación para integrar una agenda común para exigir nuestro derecho a una #ParticipaciónEfectiva.



2

Ganamos al INE la defensa de nuestro derecho a la participación política no electoral y generamos un precedente

Después de que una organización quiso registrarse con nuestro nombre como partido político, hicimos una petición al INE para que pidiera el cambio de nombre a dicha organización y defendiera los derechos políticos de quienes hacemos política fuera de las vías electorales. El INE rechazó dicha solicitud e iniciamos un litigio ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Ganamos dicho litigio y éste sentó un criterio jurídico sin precedentes que obliga al INE a proteger los derechos a la libre afiliación y asociación con fines políticos para incidir en procesos de decisión pública, pero no por vías electorales.





5.6 Partidos Transparentes

En Nosotrxs consideramos que la transparencia y el acceso a la información pública de los partidos políticos debe avanzar de manera urgente en dos sentidos: por un lado, cumplir a cabalidad con sus obligaciones legales de transparencia establecidas en la LGTAIP y, por otro lado, proporcionar información útil y relevante para los ciudadanos de forma clara, sencilla y accesible. La transparencia no es un trámite, sino un derecho fundamental que debe ser honrado inexorablemente y garantizado sin cálculos políticos ni titubeos por las autoridades del Estado.

1

Publicación del 3er. Informe de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Partidos Políticos

Hicimos público que los partidos políticos incumplen en promedio un tercio de sus obligaciones de transparencia. Cuatro de siete partidos políticos reprobaron la evaluación de transparencia. Los partidos políticos prefieren “llenar los expedientes burocráticos” para cumplir ante los requisitos mínimos de cumplimiento, antes de preocuparse por probar ante los ciudadanos qué hacen para representar sus intereses. Entregamos dicha información a las unidades de transparencia de los partidos políticos para que tomaran las medidas necesarias para subsanar su incumplimiento.



2


Reacciones de los partidos políticos

Uno de los logros indirectos de este colectivo fue que, una vez terminado el reporte, se entregó la información a los partidos políticos con el fin de que atendieran las deficiencias o ausencias de información en un plazo determinado. Los institutos políticos se pusieron en contacto con la Directora de Formación y Seguimiento de Nosotrxs, para revisar con detalle la metodología y realizar ajustes al reporte de sus obligaciones de transparencia. Algunos partidos políticos realizaron dichas modificaciones con el fin de mostrar a la ciudadanía de manera más efectiva cómo y en qué gastan nuestros recursos.





#PARTIDOS
TRANSPARENTES



**Por una
sociedad
democrática
de derechos
en la que **todxs**
resolvamos lo
que **unx** solo no
puede.**

6. ¿Qué sigue?



Seguiremos construyendo **en colectivo**

Nos toca seguir, no detenernos. Después de dos años de operación y de construir en colectivo, sabemos que algo estamos haciendo bien porque tenemos resultados tangibles. Hemos logrado modificar las condiciones estructurales para la seguridad social en el hogar; hemos logrado garantizar que las voces de los damnificados y sus procesos institucionales se lleven a cabo y sean atendidos por las autoridades; hemos puesto la discusión del desabasto de medicamentos en la agenda pública y abierto canales para que los pacientes puedan exigir su derecho a la salud; hemos protegido el ejercicio de los derechos políticos de personas que hacemos política más allá de vías electorales y hemos formado liderazgos colectivos que busquen la exigencia de derechos en distintas entidades de la República.

Vamos a seguir porque sabemos que es posible que las personas conozcamos nuestros derechos y aprendamos a exigirlos. Vamos a seguir porque sabemos que es posible organizarnos y lo seguiremos haciendo por medio de colectivos de exigencia en todo el país. Sabemos que nuestra visión es de largo aliento, que remamos contracorriente. Estamos convencidos que la vía de largo plazo, de la construcción de una ciudadanía que tiene conocimiento y herramientas democráticas desde la base, es mucho más potente que una ciudadanía que sólo deposita toda su autoridad en la representación para resolver los problemas públicos.

No vamos a dejar de denunciar la vulneración sistemática de derechos y de identificar a los intermediarios que siguen abusando de sus posiciones y de su autoridad. Vamos a seguir señalando los desvíos de recursos, las ineficiencias que nos afectan en el día a día. Vamos a identificar todas las vías posibles para combatir la desigualdad y con ello avanzaremos en colectivo.

Seguiremos colaborando con las trabajadoras del hogar, seguiremos trabajando con los pacientes, impulsando las voces de los damnificados y sumaremos a los 225 colectivos. Nuestro mayor reto se encuentra en el seguimiento y en lanzar una metodología de acción que nos permita crear nodos autogestivos. Los siguientes meses y años serán clave para que el movimiento Nosotrxs se transforme en una red de colectivos de exigencia de derechos con presencia en todos los rincones del país, pues hoy tenemos claro, aún más que hace dos años, que la solución de los problemas públicos requiere de la construcción colectiva.

7. Nosotrxs somos todxs.

Coordinación Nacional

Mauricio Merino **Coordinador Nacional**
Luis F. Fernández **Director Ejecutivo**

Comisión Ejecutiva

| | |
|--------------------|---------------------|
| Alejandro González | Jorge Javier Romero |
| Aram Barra | Lisa Sánchez |
| Eunice Rendón | Lourdes Morales |
| Haydeé Pérez | Luis F. Fernández |
| Jesús R. Zepeda | Mauricio Merino |

Equipo Ejecutivo

Luis F. Fernández **Dirección Ejecutiva**
Abel Valdez **Dirección de Innovación y Diseño**
Andrea Horcasitas **Innovación**
Christopher Echenique **Comunicación**
Elisa Romano **Financiamiento**
Jimena Jorge **Estrategia política**
Jorge Vergara **Dirección de Administración**
Juan Vargas **Estrategia política**
Luna Lucia De la Rosa **Subdirección de Diseño**
Marcela Aguilar **Dirección de Formación y Seguimiento**
Noé Ramírez **Subdirección de Formación**

Coordinadores de Colectivos

Andrea Santiago **Trabajadoras del Hogar**
Carlos González **Partidos Transparentes**
Gloria Pérez **Movilidad Sin Límite**
Luis Adrián Quiróz **Huachicol de Medicinas**
Vania Salgado **Reconstrucción Transparente**

Cofundadores

| | |
|----------------------|------------------------|
| Abel Valdez | Javier Solórzano |
| Adriana Burgos | Jesús Caudillo |
| Alejandra Tapia | Jesús Robles Maloof |
| Alejandro Madrazo | Jesús Rodríguez Zepeda |
| Alejandra Merino | Jimena Gómez Pazos |
| Alejandro González | Jorge Javier Romero |
| Andrea Muhech | José Merino |
| Andrea Santiago | Juan Carlos Foncerrada |
| Andrés Castañeda | Juan Villoro |
| Antonio Zavala | Julio Flores |
| Aram Barra | Katia D'Artigues |
| Aurelién Guilabert | Leonardo Núñez |
| Blanca Acedo | Lisa Sánchez |
| Boogar González | Marcos González |
| Carlos Bravo Regidor | Martín Barberena |
| Carlos Brito | Mauricio Merino |
| Carlos Heredia | Mauricio Meschoulam |
| Carlos Jaso | Melissa Ayala |
| César Flores | Oscar Mendoza |
| Cristóbal Rodas | Pedro Kumamoto |
| Emiliano Rosales | Renata Aguilar |
| Ernesto Bermejo | Ricardo Becerra |
| Esteban Salmón | Ricardo Raphael |
| Eunice Rendón | Rodolfo Lezama |
| Gerardo Rodríguez | Rodolfo Vergara |
| Haydeé Pérez | Stephanie Montero |
| Humaya Hernández | Tania Naanous |
| Ignacio Lozano | Víctor Figueras |
| Nacho Lozano | Víctor Manuel Borrás |
| Jaime del Conde | Víctor Trujillo |
| Javier Martín | |

Representantes Estatales

Aguascalientes: Alejandro Madrazo / Catalina P. Correa / Martín Barberena / Jaime del Conde

Baja California: Cristóbal Rodas

Chiapas: Ignacio Macedo

Ciudad de México: Secretaria técnica - Yessica Corral

Durango: Laura Bringas

Edo. Mex: Bernardo Barranco

Guanajuato: Luis F. Macías

Guerrero: Oscar Álvarez

Hidalgo: Guillermo Lizama

Jalisco: David G. Álvarez

Morelos: José Arenas

Nayarit: Gloria Pérez

Nuevo León: Ana F. Hierro

Oaxaca: Víctor Leonel Juan

Puebla: Juan C. Martínez / Gabriela Gutiérrez / Lila Velez

Querétaro: Raúl Solís

Quintana Roo: Cynthia Dehesa

San Luis Potosí: José M. de la Garza

Sinaloa: José G. Carrillo

Sonora: Guillermo Noriega

Tabasco: Juan Pablo Sibilla

Tamaulipas: Alberto Rhi Sausi

Tlaxcala: Eréndira Jiménez

Veracruz: José Galindo

Zacatecas: Juan Francisco Valerio

Formadores del Programa LID

Alma González

Alma Yazmín Aburto

Gracia Morales

Analínn Rivera

Juan Manuel Orozco

Iliana Vergara

Ana Georgina Guillen

Brígida Cosette Quiñones

Leonardo Rodríguez Varela

Víctor Germán Sántiz

Ana Karen Roque Melo

Julio César Oleana

Emmanuel Pérez Guzmán

Erendira Jimenez

Tadeo Zepeda

Andrea Santiago

Tania Mercado

Felipe Popoca

Gloria Pérez

Yessica Corral

Miguel López

Gabriela Montalvo

Michelle Sánchez

Edgar Nájera

Elisa Romano

Hilda Pérez

José Francisco Robles

Diego Rodrigo Vázquez

Violeta Martínez

Valeria Díaz

Francisco Landa

Otoniel Varas de Valdez

Mitzi Pineda

Ángel Adrián Soriano Ruiz

Gema López Barragán

Maricela Reyes

Primera generación LID

Adriana Bahena

Adriana Paz

Adriana Ramos

Alejandro H. Prieto

Ana Fernanda Hierro

Arturo García

Aureliano Trejo

Azucena Gual

Brena Montiel

Carlos Pinzón

Carlos Enrique Juárez

Catalina Torres

Citlali Pérez

Daniel Alemán

Dayenári Arellano

Enrique Román

Eunice Yadira Pérez

Fernando Terrazas

Francisco Landa

Germán Morales

Gloria Gutiérrez

Gloria Pérez

Gracia Morales

Héctor Lozada

Héctor Galicia

Irma Gabriela Ibarra

Itzayana Borgua

Jean Philibert Mobwa

Jorge Reyes

José Luis Hernández

Juan Carlos Campos

Juan Pablo Murillo

Keila Cutz

Laura Bringas

Libia Servín

Lorena Hernández

Luis Miguel Castejón

Maite Málaga

Manuel Padrón

María G. Rubalcava

Miguel Ángel Zsib

Natalia González

Norma Flores

Omar Ojeda

Óscar Álvarez

Oscar Castillo

Oscar López Chan

Ramón Gracida

Raymundo Sulub

Rodolfo Espinoza

Román David Jiménez

Ronald Valdés

Rosenda Rivera

Rubén Darío Barrera

Tania Gómez

Verónica Rodríguez

Vianca Castillejos

Víctor Hugo Machuca

Vidal Méndez

Yásmín Sotelo

Yessica Corral

Asociados de Nosotr@s por la Democracia, A.C.

Mauricio Merino

Mariana Saiz

Lourdes Morales

Blanca M. Acedo

Wendolyn Veana

Paula Sepúlveda

Jaime Hernández



NOSOTRXS.ORG